



VISTO:

La Nota EXA N° 1071/2018, por la que el Departamento de Física solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Electrónica Digital I, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 70 obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 70, aconseja, desde el punto de vista económico hacer lugar la presente convocatoria.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 71, aconseja, autorizar la presente convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 26/09/2018, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar a Decanato a convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Electrónica Digital I

Carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Física

Manuel
4



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrá en el presente Concurso, según se explicita seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Dora MENDOZA
Silvana Elinor FLORES LARSEN
Telmo Santiago MOYA GRONDONA

SUPLENTE

Elsa Mariana BURGOS
Claudia Leonarda BARBOZA
Carlos Alberto CADENA
Sergio Daniel PAZ
Oscar Esteban CAPALBI
Víctor Hugo SERRANO
Carlos Enrique HEMSY
Cecilia Natalia ESPINOZA

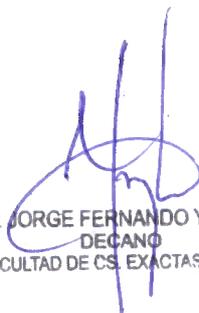
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por aumento de dedicación con cambio de imputación del Lic. José Antonio GONZALEZ (RES-D-EXA N° 207/2013).

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia a Departamento de Física y a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.